EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 20 de Mayo de 1893 — **Núm. 11881**

Armamento del ejército

Este tema, ha sido discutido por varios periódicos madrileños y como es del mayor interés cuanto se relaciona con el armamento de la infanteria, nos vemos en el caso de dar á conocer á nuestros lectores algunas de las opiniones emitidas en tan interesante asunto.

Parece general la idea de que el armamento se produzca en España, comprando solamente el más necesario para el servicio de aquellas tropas que deban batirse aisladas por la índole de su servicio, ó bien en incomunicación con la Península, el dia en que ocurra un conflicto. A este objeto se indica la compra y producción inmediata de 50.000 fusiles tipo Mauser español, que parece ha sido ofrecido á la fábrica de Oviedo, en concurrencia con alguna fábrica extranjera.

Desde luego no se ha pronunciado opinión en apoyo de compras ó producción en grande escala, lo cual se explica perfectamente por la falta de créditos suficientes, y la dificultad de crearlos en el presente periodo de forzosas economías. Asi resulta que las aspiraciones se reducen á 50.000 fusiles y á lo que en su dia pueda fabricarse con el reducidísimo presupuesto asignado al material de artillería.

Siendo nuevo el fusil adoptado, lo mismo en las fábricas nacionales que en el extranjero, se puede señalar un plazo de dos años cuando menos, para poder contar con las 50.000 armas de referencia. Como dato para ello, debe tenerse en cuenta que una respetable casa alemana pidió veinte meses de plazo para la entrega de 75,000 fusiles á contar desde el dia de la firma del contrato.

Los doce, reemplazos que constituyen nuestro ejército en activo primera y segunda reserva, nos darán un efectivo en pié de guerra que se aproximará á 600.000 soldados, sin contar con los que sirven en las provincias de Ultramar. De manera que con los proyectos que se indican tendremos dentro de dos años un déficit que excederá de medio millón de fusiles, de tipo repetidor y calibre reducido.

Esta situación es insostenible, siendo lo peor del caso que no se ve solución inmediata, pues dicho armamento, con mil cartuchos por cada fusil, cuesta la enorme suma de 150 millones de pesetas.

La Correspondencia de España en un artículo que publicó propone que se adoptase la polvora sin humo á los 450.000 fusiles Remington que hay en los parques, para evitar la contingencia de que nuestro ejército corra el riesgo de batirse usando la pólvora negra en toda campaña que ocurra de hoy á ocho ó diez años fecha, que es el plazo prudencial en que podremos tener existencias del moderno armamento.

El fusil actual, modelo 187-89, tiene hoy un alcance de cerca de 2.000 metros, que resulta bastante eficaz hasta los 1.600; esto se consigue con una carga de 4,75 de pólvora westfaliana. Se puede sustituir esta carga con la de un gramo y una fracción de pólvora sin humo, para obtener iguales alcances y velocidades, al objeto de que pueda el fusil usar la misma alza, y que no sufriendo presiones interiores excesivas, el cañón y cajón del mecanismo, resistan perfectamente el nuevo explosivo que se adopte. Así se hermanará el viejo fusil con la moderna pólvora, con ventaja manifiesta para nuestro ejército, demostrando con esto la ventaja de la pólvora sin humo, especialmente en las posiciones defensivas y en las guerras irregulares. A propósito de lo dicho se consigna que en el último tipo de fusil adoptado por el ejército inglés, se declaran reglamentarios dos cartuchos con bala, uno con carga de cordita y otro de pólvora negra. De este modo, el fusil Lee Metford responde á las contingencias que puedan concurrir en el municionamiento de las tropas, aun cuando se vea en el caso de usar explosivos viejos en armamento nuevo.

Aunque parece hay conformidad en no precipitarse en la adquisición de nuevo armamento, no estará de más el citar la impresión que está produciendo en Alemania un folleto publicado por un distinguido jefe de aquel ejército, en que indica será en breve plazo el fusil de cinco milímetros el único que se acepte como término de la presente evolución del armamento.

Añade *La Correspondencia*, que está de acuerdo en que los créditos disponibles se empleen en adquirir máquinas para montar la fabricación del nuevo fusil, y el resto en adquirir fusiles hasta donde sea posible. En que las partidas de armamento se destinen á las tropas que estén más indicadas para entrar en operaciones, siendo de sentir que por formalidades de contabilidad no puedan destinarse á las provincias de Ultramar y á la marina los fusiles que se adquieran con créditos de Guerra; y por último que es de imprescindible necesidad la adopción de la pólvora sin humo para el servicio del fusil reglamentario.

Un ceremonial de costumbre

A las dos de la tarde el domingo fué á Palacio la comisión del Senado encargada de poner en manos de S. M. la Reina la contestación al discurso de la Corona.

Los senadores se trasladaron desde el palacio de D.ª María de Aragón al régio alcazar en coches de gala, presidiendo la comisión el señor marqués de la Habana.

La guardia esterior tributó los honores debidos á la representación de la alta Cámara al cruzar la comitiva la plaza de armas.

En el vestíbulo de Palacio se unieron á la comisión los Sres. Fabié, conde de las Almenas y Malaquer.

Los senadores ascendieron por la gran escalera, precedidos de cuatro maceros con rojas dalmáticas.

El acto se celebró en el salón de Embajadores, como es rúbrica en casos tales.

S. M. la Reina vestia con gran elegancia un precioso traje de corte color heliotropo y lucia aderezo completo de hermosas perlas.

Daba la derecha en el Trono á su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII.

El Monarca vestia de terciopelo negro con aplicaciones de finísimo encaje.

A la derecha de SS. MM. se hallaban los ministros Sres. Maura, Gamazo, Lopez Dominguez, Pasquin y Moret, y á su izquierda la camarera mayor señora condesa de Sástago, la dama de guardia señora condesa de Torrejón, el gentil hombre grande de España al servicio de S. M. señor conde de Estradas, el gentil hombre del interior señor conde de Fuente el Salce y el ayudante de S. M. Sr. Colomer.

Detrás de las augustas personas se colocaron, en pie los Sres. Duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y los generales Goyeneche y Cuenca.

Frente al trono se hallaban los senadores.

El señor marqués de Habana, adelantándose un poco al grupo de los representantes de la alta Cámara y previas las reverencias de rigor, leyó la contestación del Senado al discurso de la Corona.

El veterano general entregó luego á S. M. la Reina el referido documento parlamentario.

Al poner el pie en la primera grada del trono dió el paso con inseguridad y cayó de bruces, sin lastimarse en lo más mínimo, pero produciendo en cuantos allí se hallaban la emoción consiguiente.

S. M. la Reina se preocupó tanto con este incidente, que después de conversar con el señor marqués de la Habana y con casi todos los senadores que habían concurrido al acto, llamó á sus habitaciones el señor presidente del Senado para ofrecerle los auxilios que necesitara. El respetable general dió gracias muy espresivas por las atenciones que le prodigaba la augusta dama, y no aceptó auxilio alguno, por no reclamarlo su estado.

A Palacio concurrieron, además de los senadores citados, los Sres. conde de Cervera, vizconde de los Asilos, marqués de Puerto Seguro, marqués de Aranda, vizconde de Campo Grande, García Barzallana, Escosura, conde de Monte Negrón, González Español, marques de Pinar del Rio, Neira, Laraña, Albareda, duque de la Victoria, Parga, Herrera, García Camba y marqués de Castro Serna.

El progreso de Cuba

Ha publicado el *Boletín* de la Cámara de Comercio de la Habana estadísticas muy interesantes que revelan el progreso de la mayor de las Antillas. Comienza dicha publicación por fijar las cifras del comercio de importación del puerto de la Habana en los años de 1810, 1830, 1864 y 1881. En esas cifras encontramos que el movimiento total en el primero de los citados años ascendió á pesos 25.902.096; elevándose en 1891 á pesos 81.481.078.

El número de toneladas de arqueo que median los buques entrados en los puertos de la isla durante el año de 1864, fué de 1.190.353; alcanzando en 1891 á 7.772 851.

El valor de las esportaciones efectuadas en dicho año de 1891 por los puertos de esa Antilla, subió á pesos 89.862.514 y 25 cts., de los cuales corresponden al reino vegetal: 84.964.685 con 53; al reino animal, 872.625 con 75; al reino mineral, 3.485.922 con 86; y á artículos forasteros y extranjeros, 639.280 con 21.

Las importaciones en el mismo año ascendieron á pesos 56.265.315, resultando una diferencia á favor de la exportación, como se ve, de pesos 33.597.199 y 25 céntimos.

A esta ventaja se debe que la isla de Cuba no haya experimentado los rigores de una crisis monetaria, por efecto de tener que situar sumas considerables fuera de su territorio para cubrir las atenciones de su deuda y empréstitos de ferro-carriles, amen de esas cantidades que abandonan la isla y que no vuelven á ella.

De las importaciones á que hemos aludido, corresponden las mayores cantidades á las siguientes naciones, en la cuantía que expresan:

A la Península, pesos 18.553.307. A los Estados Unidos, pesos 16.245.840. A Inglaterra, pesos 13.061.384. A Francia, pesos 250.901. A Bélgica, pesos 994.122. A Alemania, 668.888 pesos.

El movimiento comercial de Cuba, dice la Cámara, es superior al de todas las naciones americanas y colonias, con escepción de los Estados Unidos, el Brasil, la República Argentina y el Canadá.

La población de isla, segun la Cámara, asciende á 1.609.075 habitantes. El número de fincas urbanas, en toda ella, lo estima en 90.960, calculando su valor en venta en pesos 220.902.906, y su valor en renta en pesos 17.090.292 con 62 cts.

La riqueza pecuaria la estima en 3.719 mil 950 cabezas de ganado de todas clases, siendo 2.485.768 las casas de ganado vacuno, 531.416 el caballar y 570.194 el de cerda.

Exposición de Lyón para 1894

La ciudad de Lyon prepara una Exposición universal, internacional y colonial, que se abrirá el 29 de abril de 1894, y que promete ser importante.

La Cámara de Comercio de aquella capital ha votado una subvención de 250.000 francos, destinada, especialmente, á la sección colonial. El Consejo municipal contribuye á la empresa con la misma suma.

La Exposición ocupará el vasto parque de la Tete de Or. Hace tres meses comenzaron los trabajos y continúan con gran actividad. Además del palacio principal, que cubrirá por sí solo una superficie de 45,000 metros cuadrados, y quedará terminado á fines del presente año, habrá un palacio colonial, un palacio de Bellas Artes, un pabellón del gas y de la electricidad, un pabellón de la prensa y una multitud de construcciones elegantes, diseminadas en el Parque y apropiadas á las diferentes exposiciones particulares á que estarán destinadas.

Gran número de expositores franceses y extranjeros han hecho ya sus pedidos.

Al mismo tiempo que la Exposición, se celebrarán en Lyón Congresos y concursos de todas clases lo mismo que grandes festivales y otros espectáculos.

Concesionario general de esta Exposición, es Mr. Claret, que tiene sus oficinas en el Palais Saint-Pierre en Lyon.

Noticias

Dice *El Diario de Barcelona* que por órden del Gobernador civil de aquella ciudad se ha prohibido la reventa de los billetes para la corrida de toros que se dará mañana domingo, para despedida del diestro *Lagartijo*. Solamente serán autorizados para la venta de los mismos las personas que tengan matricula y lo efectúen en kioscos ú oficinas, separados de la taquilla dende se espenden aquellos billetes. Todos cuantos se espendan por los revendedores que no reunan los requisitos antes mencionados, serán decomisados y vendidos en la taquilla á precio de encargo, destinándose el producto que se obtenga á los establecimientos benéficos.

El empresario de esta plaza de Toros la ha cedido para la corrida del domingo, al espada *Lagartijo*, por la suma de 15.000 pesetas. *Lagartijo* es por lo tanto el empresario de dicha corrida.

En la provincia Tamboff (Rusia) ha aparecido un insecto que se multiplica y propaga de una manera asombrosa, y ha devastado ya centenares de kilómetros cuadrados, devorando las plantas cultivadas.

Causa mayores estragos que la langosta, y posee extraordinaria resistencia vital.

Telegrafían de Chicago que los directores de la Exposición Colombiana han acordado que el certamen quede abierto mañana el domingo 21 de mayo y los siguientes, habiéndoles manifestado, empero, el delegado del gobierno Mr. Sinclair que las puertas del mismo permanecerán cerradas, aunque para ello sea necesario el empleo de la tropa, pues no permitirá que se abran en día de fiesta sin orden expresa del Presidente, quien está además facultado para echar mano de las fuerzas militares, caso de requerirlo el mantenimiento del orden público.

Una lucha curiosa es la que se está celebrando actualmente en Chicago.

Parece que dos de los más conocidos matarifes del mundo, Michel Mullins, del propio Chicago, y John Weber, de Milwantkée, han apostado á quién ejercerá los cargos de su oficio con mayor celeridad.

Crúzase la cantidad de 500 dollars y una medalla de oro, todo lo cual se otorgará al que mas pronto, y en menos de ocho minutos, mate un buey, lo desuelle y lo distribuya en solomillos, filetes, costillas, etc.

Un caso extraño denunció el martes por la mañana una mujer á un guardia municipal de Barcelona. Según manifestó, pasaba por la calle de la Puerta Nueva, en dirección, según parece, al mercado, cuando se la acercó una mujer á quien no conocía proponiéndola si quería ganar dos reales trasportando un colchón á un piso de aquella vía.

La buena mujer accedió á ello y cargó con el colchón, pero al llegar al piso en cuestión se le abalanzaron dos mujeres las cuales la maniataron, robándole veintidos pesetas que llevaba en el bolsillo, producto del jornal de su marido.

Repuesta de su sorpresa, fué á dar cuenta de ello á un municipal, quien á su vez la dió al juzgado del distrito.

Las seis cabezas de los toros que ha matado Lagarlijo en Bilbao están ya vendidas.

Un comprador pagó por cada una diez duros, revendiéndolas en seguida al precio de 17 duros cabeza.

Según dicen, un admirador del *maestro* cerró trato, pagando *mil pesetas* por la cabeza del sexto toro.

En Portoferrato, pequeña villa de la isla de Elba, se ha celebrado con gran pompa el aniversario de la muerte de Napoleón primero por haber habitado el emperador en aquella isla desde Febrero de 1814 á igual mes de 1815.

En Segovia sucedió en la tarde del dia de la Ascensión del Señor un lance por demas original, cuya primera noticia nos dió el telégrafo.

En la plaza de Toros de aquella ciudad se verificó una función acrobática, que concluyó con la ascensión en globo del capitán Milá. El aeronauta fué á dar con sus huesos en el convento de monjas de Santa Isabel, en cuya huerta cayó el globo.

Nuestros lectores pueden calcular la impresión de asombro sufrida por la hermana organista, entregada á mística lectura junto á la reja que está situada al nivel de la huerta, al ver tan de cerca la enorme mole del aerostato, y saltar, haciendo una graciosa pirueta, al capitán Milá, vestido tan ligeramente como acostumbran *estos reyes del aire*.

Pasado el estupor de los primeros momentos, y á los gritos de la hermana organista, acudió el resto de la comunidad, costándole mucho trabajo al apreciable artista convencer á las buenas madres de que este siglo de la electricidad, que tantos problemas ha resuelto, no ha logrado resolver aún el problema de la dirección de los globos.

En Constantinopla han fallecido doce de las 167 odaliscas del Harem que fueron recientemente vacunadas por orden del Sultán. Entre las que quedan vivas reina un miedo cerval.

Leemos en *El Pabellón Liberal* de Tarragona:

Se está gestionando con probabilidades de éxito la venida á esta ciudad de la notabilísima «Sociedad de conciertos» que dirigía el famoso Mancinelli y hoy dirige el insigne maestro español don Tomás Bretón.

No hay porque decir cuanto nos alegraríamos que se confirmase la noticia.

Una buena noticia.

El *mildew* ha hecho su aparición en el término municipal de La Palma (Huelva), causando la desolación de los viñedos.

Los ánimos de aquellos agricultores están decaidísimos ante el temor de la pérdida total de la cosecha.

Síguese en París con el mayor interés la marcha de los sucesos que ocurren en España. Desde luego, todo el mundo está convencido de que los telegramas exageran la gravedad de la situación; pero es muy lamentable que se envien falsas noticias, procedentes algunas veces de especuladores

que aparentan ser muy afectos al régimen actual.

En realidad no hay persona alguna en Francia que no admire el valor, la prudencia y la discreción de la Reina Regente de España, al propio tiempo que sus virtudes personales. Es en la actualidad una de las figuras mas puras y mas elevadas de Europa, y esta admiración y este respeto son hoy profesados por toda la aristocracia francesa, que en otros tiempos se mostró tan afecta á los carlistas, notándose que esta simpatía ha disminuido mucho desde que D. Cárlos de Borbón ha tratado de representar un papel mas ó ménos importante en Francia.

Un movimiento carlista no sería apoyado por nadie en Francia y un movimiento republicano solo encontraría apoyo entre las clases mas ínfimas y menos influyentes de aquel partido.

Los embajadores de Francia é Inglaterra en la república norteamericana, se muestran conformes con el representante de España, por lo que toca á la etiqueta con que debe ser recibida la visita de los infantes don Antonio y doña Eulalia.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que los funcionarios del cuerpo sean los únicos que entiendan en la administración de contribuciones y rentas, fincas, valores y derechos del Estado.

Nuestro estimado colega *Los Debates del Ebro*, inserta la tristísima noticia de no haber probado pan el pasado lunes los ciento sesenta y pico de asilados de aquella Casa de Beneficencia.

Añade que los proveedores del referido establecimiento hace *¡quince meses!* que no han cobrado un céntimo. Las nodrizas no cobran sus pensiones desde hace dos años, y al panadero le adeudan más de diez mil pesetas.

¡Qué vergüenza! exclama con razón el periódico dertotense; eso es criminal.

¡Infelices!

Noticias últimamente recibidas de Oklahoma City, Territorio de Oklahoma, (Nueva York,) amplian el telegrama que nuestro corresponsal nos remitió oportunamente con motivo de les deporables efectos que causó una terrible tempestad de granizo, dos ciclones y una tromba marina, que, combinados, ocasionaron innumerables desgracias.

Solo en la pequeña población de Norman, en el ferro-carril de Santa Fe, á unas veinte millas de Oklahoma, hubo treinta y un muertos, docenas de heridos y la ciudad quedó destruida casi en su totalidad.

Una suerte análoga corrieron los pueblos de Downs y Keokuk Falls, en los que, si bien las pérdidas personales fueron menores, las materias numerosas.

Los ciclones tenían violencia tal que nada era capáz de detener su devastadora obra, arrancando árboles, derribando postes telegráficos, echando abajo casas cual si fueran naipes. Los habitantes tuvieron que pasar la noche en la inclemencia, soportando el agua, el granizo y el viento, sin hogares y aun sin alimento.

Las últimas noticias recibidas dicen que llegaron á noventa el número de las personas que sucumbieron en el ciclón, habiendo alcanzado el de los heridos á doscientos cincuenta, de ellos unos veinticinco de tal gravedad que es probable mueran de resultas de las lesiones que recibieron.

Se ha abierto una suscripción para socorrer en cuanto sea posible tan desgracia y miseria tanta, habiéndose reunido ya con este humanitario objeto más de 10.000 pesos.

Para el próximo mes de agosto se halla citado en Zurich el Congreso internacional de obreros de los ferrocarriles de toda Europa.

Despues de haber perdido en la ruleta de Monte Carlo de San Petersburgo dos millones de rublos, se ha suicidado envenenándose el príncipe Alejandroff, uno de los jefes de caballería más ricos y distinguidos del ejército ruso.

En París se ha suicidado el conocido actor del Odeon M. Cabel.

Parece que el móvil que tuvo para tomar tan extrema resolución ha sido la causa de divorcio que contra él tenia entablada su esposa.

Ha llamado mucho la atención un magnífico especimen del huevo de la extinta ave gigante de Madagascar, el Aepyomus. Fué dicho huevo encontrado en el Sur de Madagascar, mide 13 pulgadas de largo, y podría contener hasta 150 huevos de gallina.

Se han embarcado en el puerto de Málaga, con destino al Brasil, cien emigrantes más, en su mayor parte trabajadores agrícolas.

La continuada y jamás vista sequía que reina en Inglaterra, está causando graves temores de que se pierdan en ella las cosechas.

Para impetrar de la Providencia el beneficio de la lluvia, han empezado en las iglesias, templos, capillas, sinagogas y mezquitas de la Gran Bretaña, sin distinción de religiones ni sectas, las rogativas para que el cielo se compadezca de aquellos afligidos labradores, y les conceda la gracia de una lluvia pronta y abundante.

Parece que se dedican algunos labradores de Málaga á ensayar el cultivo del algodón en terrenos de dicha provincia que son bonancibles para esto.

Créese que el ensayo dará magníficos resultados.

En Varsovia ha sido arrestado otro grupo de estudiantes polacos, á los que se acusa de estar complicados en un complot nihilista.

Se asegura que no fueron solamente los marinos ingleses los que en ocasión de la revista maritima internacional verificada en Nueva York desertaron de sus barcos.

En las embarcaciones rusas pasó enteramente lo mismo, debiéndose el que acabaran las deserciones á haber negado el almirante ruso el permiso de ir á tierra á los marinos de sus cruceros.

De la fragata holandesa «Vanspuyk» se escaparon 30 hombres.

Las embarcaciones de la escuadra francesa fueron las menos castigadas, pues las deserciones no pasaron de diez.

Los alemanes perdieron 15 hombres y otros tantos los italianos.

De los buques españoles no desertó ningún marinero.

Según dicen de Badajoz, en Llerena se está haciendo uso de la gasolina para matar la langosta con buen resultado, aún cuando se duda pueda lograrse la total extinción, teniendo en cuenta el número tan extraordinario del referido insecto.

Se dice en un telegrama que el *Standart* publica de Nueva York, que los comisionados inglés, francés, alemán, belga, italiano y ruso, han protestado del sistema de distribución de recompensas en la exposición de Chicago.

Se ha recibido en Málaga la noticia de que se contrate, para un punto de América, con objeto de construir un puerto, obreros que no pasen de cuarenta años y que no lleven ninguna familia.

Se les dará un jornal de cuarenta á cincuenta reales diarios.

Allá lo verán.

El mercado de Londres anda de cada día más receloso por las quiebras de Australia, por lo que no mejoran los valores internacionales.

Se atribuye á un labrador de las cercanías de Periana el propósito de publicar sus observaciones sobre los terremotos, á partir de la cafástrofe de 1884.

Habita en uno de aquellos cortijos inmediatos á la zona de los terremotos.

Parece ser que, entre otras muchas observaciones, ha hecho una que tiende á evidenciar que en aquel terreno quebrado las comociones no se verifian sino cuando la luna está en su cuarto creciente ó en el de luna llena, principalmente en éste, y coincide al mismo tiempo alguna depresión ó perturbación atmosférica bastante pronunciada.

Los demás son datos curiosos.

Crónica Local

A las seis ha llegado esta mañana el vapor-correo *Lulio*, trayendo 32 pasajeros y cargo completo.

Cuando entraba en máquina nuestro número de ayer era conducida á la casa de Socorro una niña de diez años que rodó la escalera de una casa de la calle del Camposanto, con tan mala suerte que cayó sobre el quita fango, causándose una herida profunda en el muslo derecho, que alcanzó al femur.

Fué asistida por los Sres Oliver y Gayá.

Mañana se celebrará en el Arrabal la fiesta dedicada al Sto. Cristo de los Navegantes, recorriendo la procesión el itinerario que publicamos en la Sección Religiosa.

En esta solemnidad se estrenará un magnífico pendón, bordado en oro, que el gremio de pescadores ofrece á su Patrón celestial.

Nuestro querido amigo Mateo Obrador nos envía hoy su primera carta *De Barcelona*, que comienza la série de las que periódicamente nos remitirá dándonos cuenta de cuanto notable ocurra en la ciudad condal.

Sentimos que la hora avanzada en que abrimos el correo, nos oblige á aplazar para nuestro próximo número la publicación del referido escrito.

Tienen razón los colegas que piden la reparación del camino vecinal que conduce á *Son Rapiña:* en otras ocasiones ha estado mal, pero como ahora, nunca.

Como que no es posible el tránsito sin exposición y sin que el polvo asfixie al transeunte.

Uno de los hombres ocupados en la descarga del laud *San Bernardo*, tuvo la desgracia, ayer mañana, de que una de las cajas al ser depositada sobre otra le cogiera y estrujara una mano; y como quedara momentáneamente accidentado se creyó que había sufrido daño mayor.

Al poco rato quedó restablecido aunque con la lesión indicada y alguna escoriación en la cara.

En el vapor *Lulio* ha llegado hoy nuestro querido amigo y compañero de redacción Enrique Alzamora, que regresa de largo viaje comercial por el extranjero.

Sea bienvenido.

Tambien ha llegado el reputado artista D. Federico Masriera, dueño de la conocida fundición de bronces de arte de Barcelona que lleva aquel nombre.

Deseamos que sea grata al señor Masriera su estancia entre los mallorquines.

Ayer tarde salió para Barcelona el empresario de nuestro Teatro principal Sr. Cussini.

El objeto del viaje dícese es decidir la venida de la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Bretón con objeto de que dé tres audiciones en dicho coliseo.

Si vienen les deseamos mejor suerte que la que cupo al famoso sexteto del Sr. Arche.

Mañana habrá funcion en la plaza de Toros por la compañía acróbata del Sr. Agustini.

Dice un colega que por algunos entusiastas al espectáculo taurino se intenta constituir una empresa que traiga á Palma á *Lagartijo*, antes de que se corte la coleta.

El presupuesto, dice, asciende á más de ocho mil duros.

Parécenos mucho dinero para el tiempo que corremos.

En el barrio de la Soledad habrá mañana y lúnes fiesta cívica en honor de San Francisco de Paula, patrón de aquel caserío.

Los festejos consistirán en carreras, bailes y música.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, ayer fué el siguiente:

Entradas: 3 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos » 1 »

En el Ayuntamiento

No tuvo importancia la sesión de ayer, en cuanto al despacho ordinario se refiere.

La tuvo, y mucha, la aprobación del siguiente proyecto de bases para conversión de la deuda municipal, sobre el que llamamos la atención de los lectores:

Proyecto de bases para conversión voluntaria de la Deuda municipal representada por Bonos de la primera y segunda emisión, por sus intereses vencidos y no satisfechos desde el año 1880 por Expropiaciones de terreno y por otra clase de créditos contra el Ayuntamiento.

1.ª En 1.º de Julio 1893 se hará una emisión de obligaciones municipales, al portador y á la par de valor nominal de 250 pesetas cada una. Estas obligaciones serán representadas por láminas talonarias correlativamente numeradas, firmadas por el Alcalde, el Secretario y Contador y marcadas con un sello municipal.

2.ª Estas Obligaciones serán amortizadas en seis años. Un sorteo semestral que se efectuará el mismo dia que el de los Bonos de la tercera emisión señalará las de que deben ser amortizadas en cada semestre.

3.ª Cada semestre se amortizará la duodécima parte de Obligaciones emitidas.

4.ª Sin perjuicio de la amortización en metálico, las Obligaciones premiadas serán admitidas desde el dia siguiente al del sorteo en pago de arbitrios municipales para lo cual podrán aglomerarse distintas cuotas de contribuyentes y diferentes conceptos. Los arrendatarios de arbitrios sobre venta pública en plazas y calles podrán satisfacer con Obligaciones premiadas el importe de sus arriendos aunque no se consigne en las condiciones de subasta de los arbitrios.

5.ª Las Obligaciones municipales no devengarán intereses mas que en el caso de que el Ayuntamiento faltara á su compromiso de amortización en seis años por duodécimas partes semestrales.

6.ª En caso de incumplimiento de este compromiso las Obligaciones que debieran haber sido amortizadas retrotraerán el derecho de intereses al 6 p.% desde el dia de su emisión y continuarán devengando este premio hasta el de su pago.

Los tenedores de tales obligaciones que hubieren obtenido antes de la emisión, sentencia ejecutoria en su favor por los primitivos créditos contra el Ayuntamiento, podrán obtar entre la ejecución de la misma sentencia por los trámites legales ó exigir el cumplimiento del contrato de conversión con los intereses al 6 p.% de que habla la base 6.ª

7.º Se convertirán los Bonos municipales de la primera y segunda emisiones que en 1.º Julio de 1893 se hallen pendientes de pago con Obligaciones municipales, que en capital representen el valor de dichos Bonos con mas el de sus intereses vencidos y no satisfechos hasta 30 Junio de 1893, en la siguiente forma.

Por cada Bono de la primera emisión cuyo valor es de 250 pesetas y el de sus intereses desde 1.º de Julio de 1880 á 30 Juuio de 1893 es de 162'50 formando en junto Ptas. 412'50 se darán Obligaciones por igual suma.

Por cada Bono de la segunda emisión cuyo valor es de 250 pesetas y el de sus intereses desde 1.º Julio de 1881 á 30 Junio de 1893 es de 150 pesetas formando en junto Ptas. 400, se darán obligaciones por igual sama.

8.ª Los créditos por intereses de Bonos ya amortizados, se cangearán con Obligaciones, siempre que tales créditos dependan de haberse reservado los interesados el derecho á percibir los intereses en el acto de entregar al Ayuntamiento aquellos Bonos por medio de acta notarial ó administrativa bastante á juicio del Ayuntamiento, quién resolverá particularmente en cada caso.

9.ª Los créditos por Expropiaciones de terreno que tengan intereses reconocidos se cangearán por Obligaciones sumando al capital de la expropiación el importe de los réditos vencidos y no satisfechos y las costas que se hubieran ocasionado hasta 30 Junio de 1893.

10.ª Los créditos por Expropiaciones sin intereses, se cangearán á la par sin aglomerar crécito alguno.

11. Los créditos contra el Ayuntamiento por cualquier otro concepto, se liquidarán con intereses si ya los tienen concedidos ó sin ellos si no los tienen reconocidos.

12. Se permitirá la acumulación de fracciones menores de 250 pesetas á fin de facilitar la conversión de Obligaciones municipales.

13. Durante los meses de Mayo y Junio se procederá á la liquidación de los créditos que hayan de convertirse y el Ayuntamiento fallará respecto de ella en la última sesión del mes de Junio.

14. Se invitará á los acreedores municipales á que acepten la conversión por medio de declaración formulada por escrito antes del 15 de Junio próximo.

15. Se procederá á la emisión de Obligaciones por la cantidad que señale la liquidación que indica la base 13.ª sea cual fuere el número de acreedores que voluntariamente hayan aceptado la conversión con arreglo á estas bases.

Palma 19 Mayo de 1893.

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Barcelona 15 de Mayo de 1893.

Muy Sr. mio de mi mayor consideración: Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas, mientras queda aquí á sus órdenes su afmo. s. s. q. b. s. m.

JOSÉ CIERVO SINCLAIR.

Habiendo sido yo quien á mi llegada á esa, sabedor de la especie que se hizo circular calificando de *enorme* la cuenta que por honorarios de los planos de la fábrica de gas proyectada por D. Juan Barnils, y por mí ejecutados, le fué presentada por mi señor padre D. Federico Ciervo. anuncié en este mismo periódico que por no haberse satisfecho como era de esperar, se había acudido al tribunal correspondiente; á fin de que el honor de la firma de mi señor padre quede en el lugar que le corresponde, me creo obligado á manifestar públicamente para que llegue á noticia de los numerosos amigos y clientes de la casa, que terminado el litigio, el Sr. Barnils y Roura ha sido condenado al pago *íntegro* de la cantidad demandada.

JOSÉ CIERVO SINCLAIR
(Ingeniero Industrial.)

Sección Oficial

Estracto del *Botetín oficial* número 4104.

Ley de trece del corriente, mandando que los Ayuntamientos que habían de constituirse en 1.º de Julio se constituyan en 1.º de Enero de 1894.

Gobierno civil.— Circular conminando con medidas de rigor á los Alcaldes que en el plazo de quince días no hayan remitido las cuentas justificadas de 91-92.

Otra señalando dia para pago de las espropiaciones de terrenos en la carretera de Soller al puerto.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar obras en el dormitorio de las Hermanas de la Caridad que sirven en el Hospital.

Estado de Gastos en obras por Administración durante el mes de Abril.

Hacienda.—Real orden referente al impuesto sobre derechos reales y trasmisisión de bienes.

Otra sobre participación de multas que impongan los Abogados del Estado que liquidan el impuesto de Derechos reales.

Anuncia la vacante de Agente ejecutivo de contribuciones en Ibiza

Ayuntamientos.—Los de Pollensa, Costitx, Sta. Margarita, Esporlas y Llubí, publican edictos sobre cupo de consumos.

Juzgados.—El de la Lonja publica edicto sobre declaración de pobreza de José y Coloma Pascual Torrens.

El de Inca id. sobre inscripción de una finca sita en Campanet.

El de Lonja llama á los herederos de Catalina Borrás y Borrás.

El de Manacor llama á los herederos de Baltasar Sastre Valls.

El municipal de la Catadral publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Abril que fué de 23 nacimientos y 12 defunciones.

Administración militar.—Notas de compras hechas en las factorías de Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Por acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de hoy se invita á los acreedores municipales á la conversión de sus créditos por cualquier concepto (excepción hecha del de Bonos de la tercera emisión) en Obligaciones municipales al portador amortizables en seis años con arreglo á las Bases de conversión que estarán de manifiesto en la Contaduría.

El plazo para la aceptación de este convenio voluntario de conversión terminará el día 15 de Junio próximo á las dos de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que los acreedores municipales puedan presentarse á liquidar sus créditos en el plazo señalado.

Palma 19 Mayo de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Pascua de Pentecostes ó la Venida del Espíritu Santo, san Segundo pro. y mr.

SANTO DEL LUNES

Santa Rita de Cásia, viuda.

SANTO DEL MARTES

Santos Desiderio y Miguel obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En San Agustín empezarán cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados; y se celebrará la fiesta de Santa Rita de Casia; á las siete novena rezada; á las nueve y media bendición de las rosas; á las diez exposición; acto seguido tercia cantada y misa mayor á gran orquesta con sermón en que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo, Don Bernardo Matas; después de la misa habrá bendición Papal. A las cuatro y media de la tarde, continuará el septenario de los desamparados y el mes de María con sermón que pronunciará el Rdo. P. Fr. Juan Serra. Al anochecer, terminación de la novena de Santa Rita y la reserva de S. D. M.

En la Catedral, se celebrará la festividad de la Venida del Espíritu Santo; á las nueve y media misa mayor con sermón por el Ecónomo de Puigpuñent D. Mateo Garau, Presbítero.

En la iglesia de San Magín, se celebrará la fiesta que la Obrería y Cofradía del Sto. Cristo de los Navegantes, dedica anualmente á nuestro Redentor; á las diez se cantará tercia solemne y luego misa mayor con música, partitura del maestro Mercadante, con sermón por D. Juan Enseñat Pbro. y vicario de la misma. Por la tarde á las seis y media saldrá la procesión, en que llevará la preciosa figura del Santo Cristo, y recorrerá las calles de San Magín, Cotoner, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Calle Dameto, Barrera, Cerdá, Plaza de Navegación, Calle de Pou, Pursiana, Soler, Fábrica, Despuig, Caro, Hornabeque, Murillo, Ronda de Poniente, Pursiana, Pou, Rayo, Ronda de Poniente y San Magín.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios. Por la tarde, á las tres, corona cantada, pláctica y mes de Mayo.

En Montesión, á las siete, comunión general para los Seglares Católicos. Por la noche, mes de Mayo con sermón.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fé, por la tarde, tendrá lugar el día de retiro.

En el Hospital, por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre con sermón que dirá D. Juan Mulet.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, Veni Creator por la importante salud del Excelentísimo Sr. Cardenal Primado, durante una misa devoto ejercio al Espíritu Santo en sufragio de los prelados de la Diócesis, é Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, y Magnificat y salve á la Virgen por descanso de D. Felix Campins, Pbro. El lunes, en la misma Capilla, á las once *Veni Creator* á la intención del Ilmo. obispo de Sión, capellán mayor de Palacio; durante una misa, devoto ejercicio á la Virgen y *Magnificat* en sufragio de D. Francisco Torrens y Mezquida, cofrade de Santa Cecilia.

Sección Comercial

Dicen de Logroño que allí continúa la sequía. Los braceros no pueden ganar ni un jornal, por lo cual el ayuntamiento se ha visto precisado á dar ocupación á buen número de operarios, á fin de que no perezcan de hambre.

A pesar de la sequía, en Logroño hay mucho terreno regadío, casi todo lo es; la cosecha no será tan mala como se creía.

La venta de vino está paralizada, por más que los cosecheros están deseando venderlo aunque sea á tres reales cántara, en vista de que el buen aspecto de las viñas hacen esperar buena cosecha.

—Los labradores que vienen contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Estado, en relación con la fortuna de que disponen, opinan que sería una medida muy equitativa el alterar los tipos de tributación, teniendo en cuenta lo mucho que ha perdido el valor de la propiedad rústica y urbana de algunos años á esta parte, y por lo tanto, la baja proporcionada de las rentas.

El mayor ingreso que proporcione el descubrimiento de la riqueza agrícola, podía facilitar esta medida reparadora.

—En Nimes la vegetación de la vid está muy avanzada y los cultivadores temen que las heladas tardías causen estragos en las plantas, cuyos brotes son vigorosos y presentan mucho fruto.

El mercado había adquirido alguna animación á fines de marzo, y los precios se sostienen.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	61'
	Fomento Agrícola	57'50
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'
	4 p. 000 ext. »	77'
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	107'
	Banco de España	
	Tabacos	
	Francos	17'
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'77
	4 p. 000 exterior	76'87
	4 p. 000 amort.	77'75
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	97'30
	Coloniales	
	Norte de España	38'35
	Francias	
Madrid		70'80
París		65'75
Renta francesa		
Lóndres		65'53
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 19.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, balandra Margarita, de 44 ton., cap. Jaime Bosch, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 63 pas. y efectos.

Para Ibiza, balandra San Francisco, de 44 ton., cap. B. Sorá, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 t., cap. B. Enseñat, con 7 mar. y efectos.

Para Denia, laud San Juan, de 13 ton., cap. Tomás Sanchez, con 7 mar. y leña.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 19 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento S.O. galeno y la mar con arrastre y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con calima; horizontes claros; viento O. galeno y la mar con ligero arrastre y rizada.

Entradas; Ninguna.

Salidas: Un falucho y el vapor *Bellver*.

Sin buque á la vista.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa; horizontes nebulosos y calimosos; viento N.E. flojo y la mar con arrastre del S.O. y rizada.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Dos barcas del *bou*, una balandra y los pailebots *Paulita* y *San José*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Pio IX» llegó el 15 á la Coruña y continuó viaje para Santader, Cádiz y Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Las Palmas» salió de Pernambuco para San Vicente y Génova el día 12 del actual.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Bretagne» que desde New York se dirige al Havre, pasó el día 14 por Lezard.

El «Labrador» salió de Pointe á Pitre para Saint Nazaire.

El «Washington» salió de Veracruz el 12 para Saint Nazaire.

El «Versailles» salió el 12 de Colón para Marsella.

Navegación General Italiana

El «Perseo» recaló en Barcelona procedente de Génova y de paso para La Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 19 á las 7 n.

La prensa de Málaga llama la atención del Gobierno sobre el terrible aumento de la emigración en aquella provincia.

Los industriales y los labradores venden sus comercios y sus enseres para emigrar.

El emperador de Alemania, en un discurso, ha manifestado que estaba dispuesto á intervenir en las elecciones próximas.

Madrid 19 á las 10 n.

La Reina ha firmado los reales decretos sobre personal, resultantes de las recientes reformas de Filipinas.

Ha resultado lucidísima la revista militar celebrada esta tarde.

S. M. el Rey vestía de negro, con adornos de encaje. S. M. la Reina, traje de paseo.

El desfile ha durado dos horas. Gentío inmenso ha acudido á presenciar el brillante efecto de la fiesta.

Madrid 19 á las 11'25 n.

El Obispo de Orihuela quedó ayer admitido como Senador.

Los diputados mallorquines celebraron ayer detenida conferencia con el ministro de la Guerra, tratando del derribo de las murallas de esa ciudad.

Han presentado al Sr. Lopez Dominguez el borrador de un proyecto de Ley para que lo examinara.

El ministro prometió hacer cuanto pudiera para complacer á Palma, mostrándose muy favorable á otorgar la petición.

Los diputados salieron del Ministerio llevando muy buenas impresiones.

Madrid 20 á las 2 m.

Llegan explicaciones de la causa que motivó el rumor circulado, y del que me hice eco ayer en mis telegramas, respecto á movimiento separatista en Cuba.

Parece ser que un centinela del fuerte *España*, de Bayamo, hizo fuego el día 10 contra dos hombres que no contestaron al *quién vive?*

Huyeron los desconocidos: con los disparos se alarmó la guarnición y continuó haciendo fuego y persiguiéndoles.

El orden es completo en las Antillas.

Bibliografía

Se ha repartido el número 128 de la acreditada revista la *Ilustración musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—Pablo Gilson, por Ernesto Closson. (Conclusión.)—Nuestros Conciertos.—Capítulo I, por D. Francisco Virella Cassañes. (Continuación.)—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Repártese el cuarto pliego ilustrado de la Memoria sobre los cantos de la Isla de Mallorca, de D. Antonio Noguera.—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados:—Hans de Bulow.—La lección del Korán.—Grupo de majos.

Música:—O salutaris, para solo de tenor y órgano, música de Eduardo Mocoroa, y n.º 6 y último de la colección premiada de piezas fáciles de piano, de D. Francisco Brunet.

GRANDES CARRERAS VELOCIPÉDICAS

PROGRAMA de las que han de tener lugar en el velódromo de Manacor día 28 de los corrientes con motivo de la feria que se celebra anualmente en dicha población el expresado día y con motivo tambien de la inauguración del velódromo indicado.

PRIMERA CARRERA.—LOCAL.—*2,500 metros.*—Primer premio, Medalla de oro.—Segundo id., idem de plata.—Tercero id., idem de bronce.

SEGUNDA CARRERA.—REGIONAL.—*3.000 metros.*—Primer premio, 100 pesetas.—Segundo id., 50 pesetas.—Tercero id., Medalla de oro.

TERCERA CARRERA.—NACIONAL.—*5000 metros.*—Primer premio, 250 pesetas.—Segundo id., 100 pesetas.—Tercero id., 50 pesetas.

CUARTA CARRERA.—INTERNACIONAL.—*8.000 metros.*—Primer premio, 300 pesetas.—Segundo id., 150 pesetas.—Tercero id., 50 pesetas.

QUINTA CARRERA.—DE CONSOLACIÓN.—*3.000 metros.*—Primer premio, 75 pesetas.—Segundo id., 50 pesetas.—Tercero id., 25 pesetas.

Esta carrera es para los corredores que, habiendo tomado parte en las anteriores carreras, no hayan obtenido ningún premio.

SEXTA CARRERA.—DE HONOR.—Será obligatoria esta carrera para los primeros y segundos premios de las anteriores.

El único premio consistirá en un objeto de arte que préviamente se expondrá al público.

OBSERVACIONES

Regirá el reglamento de carreras de la Sociedad velocipédica de Madrid.

Si por causa imprevista é independiente de la voluntad del empresario tuviesen que suspenderse dichas carreras, no se abonará indemnización á los corredores.

Solo podrán tomar parte en las referidas carreras los corredores cuyas solicitudes hayan sido presentadas y admitidas.

Dichas solicitudes deberán dirigirse antes del veinticinco del presente mes al Procurador D. Andrés Galmés, propietario del velódromo.

En la carrera regional podrán tomar parte asimismo los mahoneses é ibicencos.

Se suplica á los corredores que asistan con traje reglamentario.

Según el resultado de las carreras se organizarán excursiones á las cuevas del Drac de Manacor y á las de Artá cuyas entradas correrán á cargo del empresario.

Probablemente saldrá á las ocho de la noche un tren especial para que los concurrentes á las carreras puedan regresar el mismo día á Palma ó á cualquiera de las demás estaciones de la via ferrea.

Manacor 3 Mayo de 1893.

Farmacia Frau

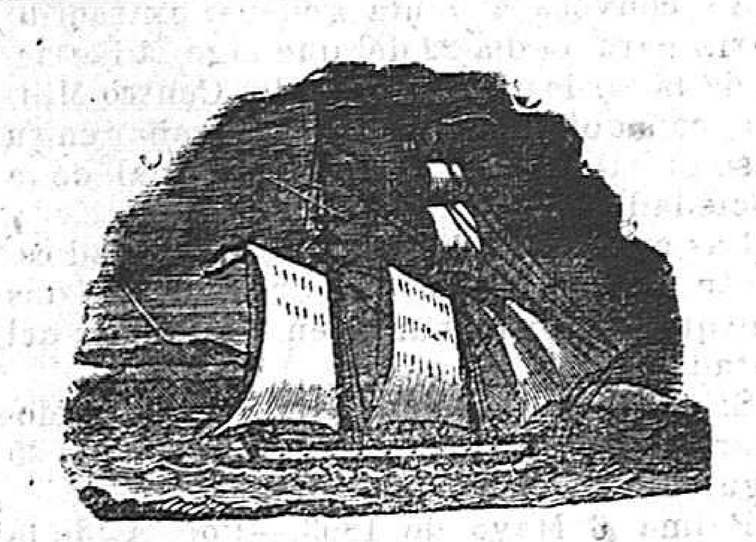
105—MERCADO—107

12 cinapismos 1 peseta.

1 cinapismo 10 céntimos de peseta.

Magnesia efervescente bote 1 peseta.

Aceite bacalao blanco bote 1'50 pesetas. 435



PARA PONCE

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes, el bergantin goleta

SAN SALVADOR

Admite carga á flete.

Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3. 407 10

Un joven algo enterado en contabilidad y teneduría de libros, desea encontrar colocación en un escritorio ó casa de comercio, para dedicar dos ó tres horas que tiene desocupadas.—Informará de su conducta y demás antecedentes el Director del Colegio de San Buenaventura. 435 3—2

Se vende el predio denominado *La Taulera Nova,* del maestro D. Bernardo Roig. Se halla enclavado en el término municipal de Alaró, y contiene terrenos de conradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio, como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, número 13, con dependéncias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7, de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nova, número 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la Casa Consistorial de la villa de Alaró el dia 28 del mes actual, á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 por 100 si el vendedor de opta por la redención prévia.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique, serán totalmente de cargo de los respectivos compradores.

431 4—2—a

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. 16

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN: 48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectaspiezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN: 24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN: 12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN: Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos,* gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado **JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA.)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo estan reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que tambien ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

—PUNTOS DE VENTA—

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras. Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacias del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor—En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados tambien por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

ELIXIR ANTIDISPEPTICO QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Valldosera, Poniente—42—**Barcelona.** 420 15—4—a

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PAPELERAS DE ROBLE

á 2—3—4—5 y 12 Ptas.

PAPELERAS CHINESCAS

á 4 y 5 id.

PUPITRES DE HULE

distintos tamaños y precios.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Venta del predio Son Metge,

situado á 8 kilómetros de esta ciudad, carretera de Lluchmayor. Se compone de casa rústica y urbana, huerto con molino y noria, higueral, almendral, viña y bodega con todo lo necesario para la elaboración del vino.

Si alguien quisiera comprar el indicado predio, puede avistarse con su dueño que vive en la calle de la Palma número 4. 413 20—7

VINO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan casa O'Ryan, el vino que se espendía á 50 céntimos de peseta el litro, se ha rebajado á 40. 391 7

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Una Nodriza de 31 años

de edad y leche de 2 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Lluchmayor.—Darán razon en la tienda de Llofriu, calle de San Nicolás núm. 46. 354 6

Teniendo que ausentarse

su dueño, se vende un artístico mobiliario de campo.

Darán razon en el estanco del Terreno de cuatro á cinco de la tarde. 404 10

SE VENDE á voluntad de su dueño una finca, calle de la Gloria, números 13, 15 y 17.—En el número 3 darán razon. 382 8—6

Tanto se vende como se

alquila la tienda núm. 6, calle de Santo Domingo. Para informes Vírgen de Lluch 21. 410 8-8

Se vende una espaciosa

casa á la entrada de la villa de Buñola, con seis cuartos dormitorios, agua, cochera y un trozo de tierra.—Darán razon calle del Sol, número 51. 398 8

Hay una casa para al-

quilar con todas sus comodidades en Porto-Pí.—Informarán Conquistador 42 piso 2.° 430 3-3

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento número 8, esquina á la de San Alonso. 250 17-a

Se alquila un espacioso local propio para industria ó almacén, situado en la Plaza del Olivar.—Para informes dirigirse calle de La Palma 13-1.° 376 11

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán en el 1.° 392 7—a



3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert